

Carta de Servicios 2025

Escuelas Municipales de Música y Danza

Datos 2024/2025

7.970 Plazas ofertadas	16 Centros	27 Especialidades instrumentales	4 Especialidades de danza	135 Agrupaciones 33 Especialidades	24 Talleres
------------------------------	---------------	--	---------------------------------	---	----------------

Qué SERVICIOS ofrecemos

- > Información, orientación y asesoramiento: ▪ Centros ▪ Oferta educativa ▪ Aulas ▪ Matriculación ▪ Tarifas ▪ Horarios ▪ Ayudas al estudio.
- > Formación práctica amateur en música y danza: ▪ Música y movimiento ▪ Danza ▪ Formación instrumental. ▪ Creación digital sonora y nuevas músicas ▪ Lenguaje musical ▪ Agrupación ▪ Programa destinado a alumnado con necesidades educativas especiales (ANEE) ▪ Talleres.
- > Dinamización de los entornos a través de la promoción de las agrupaciones.
- > Gestión de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.



Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

1. El personal de administración y servicio (dirección, secretaría y conserjería) de las Escuelas de Música y Danza atiende e informa al alumnado y familias de forma profesional y adecuada.
2. La nueva aplicación de gestión de las escuelas, ATENEA, facilitará el acceso a toda la información necesaria, docente y económica, para el alumnado y sus familias, de una manera sencilla, eficaz y a tiempo.
3. Respecto a la gestión del profesorado por parte de las Escuelas, garantizamos que en caso de enfermedad o causa justificada sustituimos al titular por un/a suplente de titulación equivalente (dispondrá de Titulación de Profesor del Plan 1966 o Titulación Superior en Música o Danza LOGSE o LOE). El proceso de sustitución se realizará de forma eficiente.
4. El profesorado de las Escuelas desarrollará su trabajo con claridad y motivación para facilitar el aprendizaje en el alumnado; además de dispensar una atención y trato de calidad a sus familias.
5. Realizamos una convocatoria de ayudas al estudio, en el primer trimestre de cada curso, consistente en la reducción del 50% de las tarifas que abona el alumnado.
6. Las instalaciones en las que se desarrolla el servicio docente estarán en buen estado de mantenimiento, limpias, adaptadas para personas con movilidad reducida y accesibles para las familias. Igualmente, el estado de los instrumentos y del mobiliario será el adecuado.

7. Dinamizamos los entornos a través de la realización de actuaciones y conciertos fuera de las Escuelas (centros de mayores, hospitales, etc), a lo largo del curso escolar.
8. Contestamos las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en un plazo máximo de 2 meses.

ESPECIALIDADES/ ESCUELAS	Antón García Abril	Almudena Cano	Antonio Machado	Carmelo Alonso Bernalola	El Capricho	Federico Chueca	Isaac Albéniz	Maestro Barbieri	Manuel Vázquez Montalbán	M. Dolores Pradera	María Rodrigo	Plácido Domingo	Vicálvaro	Villa de Vallecas	Moratalaz	Ciudad Lineal
Acordeón				x				x	x		x	x		x		
Arpa					x		x	x	x	x	x	x	x			
Bajo Eléctrico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	
Batería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bombardino					x		x	x								
Canto lírico		x	x	x	x	x		x	x		x	x		x	x	x
Canto moderno	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Clarinete	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contrabajo		x			x		x	x		x		x		x	x	
Fagot		x						x	x				x			
Flauta travesera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guitarra clásica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guitarra eléctrica eléctrica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guitarra flamenca					x	x					x					
Oboe		x	x		x		x	x	x		x	x	x	x		
Percusión		x		x		x	x	x	x			x	x			
Piano	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Saxofón	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sonología y Proyectos										x						
Sonotrónica y Laboratorio										x						
Trombón		x			x	x	x	x				x		x	x	
Trompa		x									x	x			x	
Trompeta		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tuba								x								
Viola		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Violín	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Violonchelo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Danza clásica										x		x				
Danza española										x		x			x	x
Danza contemporánea										x		x			x	x
Danza urbana										x						

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente.

Este documento cumple las recomendaciones de [Comunicación Clara del Ayuntamiento de Madrid](#)

Dónde puedes Informarte [madrid.es](#) – Tramitar [sede.madrid.es](#) – Sugerir, felicitar, reclamar [madrid.es/contactar](#) – Iniciar un debate o hacer una propuesta [decide.madrid.es](#) – Participar [madrid.participa](#) – Acceder a los datos abiertos [datos.madrid.es](#) – Hacerte voluntaria/o [voluntariospormadrid.madrid.es](#) También en el teléfono gratuito [010](#) (o 914 800 010 desde fuera de Madrid) y en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#).

